



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**BASES  
SELECCIÓN DE ANTECEDENTES  
1 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA  
PARA PROGRAMA ALIMENTARIO  
44 HORAS, PLAZO FIJO  
CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

**COMUNA DE LOS ÁNGELES, AGOSTO 2025**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES. CUALQUIER COPIA PARCIAL O TOTAL NO ES VÁLIDA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE ELLA.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



## I. INTRODUCCIÓN:

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, convoca a un Proceso de Selección con el fin de proveer 01 cargo de **TENS para Programa Alimentario, 44 hrs Plazo Fijo para CESFAM 2 de Septiembre, Dirección Comunal de Salud**, de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

Los Postulantes requieren ser personas con alto interés y compromiso con el Servicio Público, con Identidad Institucional y Capacidad de Trabajo en Equipo

## II. REQUISITOS GENERALES:

Establecidos en la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley N°19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber:

1. Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la Comisión de Concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley N°19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
3. Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico.
4. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
5. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
6. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N°18.695. y art. 56 Ley N°19.653.

### III. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Para la postulación del cargo de TENS deberá poseer título de Técnico Nivel Superior de acuerdo a lo establecido en la Ley N.º 19.378 artículo 6, según se indica a continuación:

| VACANTE | CARGO                                | CATEGORÍA | JORNADA            | SUELDO BRUTO |
|---------|--------------------------------------|-----------|--------------------|--------------|
| 1       | TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA | C         | 44 horas semanales | \$ 717.584   |

El nombramiento del plazo fijo de TENS, se desempeñará en la jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la Ley N°19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades de la DCS. Esta contratación tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del(la) Técnico, por lo pronto la vigencia de esta es hasta el 31 de diciembre del 2025.

### IV. ANTECEDENTES DE LOS CARGOS A POSTULAR:

1. **Descripción General del Cargo:** Se requiere un Técnico de Enfermería de nivel superior (TENS) con alta vocación de servicio, compromiso institucional, capacidad de empoderamiento y trabajo en equipo desde el ámbito técnico y administrativo, capaz de ser activo, resolutivo, con buen trato al usuario, con experiencia en Programa Alimentario, Sistema SAC y manejo de la plataforma Midas en PPAA (mínimo 6 meses). Cuyo objetivo es trabajar en el desarrollo de una atención eficiente y oportuna a los usuarios del CESFAM Dos de Septiembre y sus dependencias (Bodega de Distribución de alimentos del PPAA), conocedor de los aspectos importantes del actual modelo de atención en APS.

#### 2. Objetivo de la Contratación:

Desempeñar actividades asistenciales y administrativas propias del rol del técnico en enfermería de nivel superior, en los Programas Alimentarios, en forma eficiente y oportuna, según lo estipulado en Normas e instrucciones que rigen el Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) y Programa de Alimentación Complementaria Del Adulto Mayor (PACAM).

Contribuir con el sistema de atención integral de los usuarios y familia, en todas las etapas de su ciclo vital, de acuerdo a sus necesidades y a los lineamientos establecidos por Minsal para la APS.

3. **Principales Funciones:** En el desempeño de su cargo el(la) Técnico Nivel Superior, deberá dar cumplimiento a las siguientes labores, a saber:

- Conocimiento de la norma técnica de PPAA
- Cumplir en el ámbito de su competencia, con las disposiciones establecidas en la Norma técnica de PPAA, procedimientos documentados y protocolos que emanen de ella.



- Realizar distribución de productos a la población beneficiaria, manteniendo de manera adecuada el área de distribución de acuerdo a las disposiciones de la norma técnica y las contenidas en el reglamento técnico de los alimentos.
- Mantener comunicación activa, constante y fluida con la persona encargada de los PPAA del establecimiento de salud con el fin de informar las novedades.
- Mantener coordinación activa con otras personas encargadas de áreas del establecimiento de salud, con el fin de generar derivaciones o consultas involucradas en el proceso de distribución de alimentos (SOME, vacunatorio, módulos u otros.)
- Coordinar el abastecimiento adecuado del área de distribución de alimentos, recibir los productos y cumplir con la correcta manipulación de estos.
- Realizar y resguardar todos los registros involucrados en el ejercicio de sus funciones, establecidos en la norma técnica, en las disposiciones emanadas de nivel central (por ejemplo, protocolos) y otros que sus jefaturas soliciten; existencias y movimientos; ingresos y egresos, estadística diaria en libro foliado empastado, registro de mermas, guías de despacho entre otros.
- Informar de forma inmediata, a la persona encargada de PPAA, sobre mermas, faltantes, excedentes o cualquier otra novedad.
- Realizar educación, difusión y entrega de información a los beneficiarios en el momento de la distribución de los productos (beneficios de los productos, nuevos lineamientos, nuevos productos, nuevas características, u otras)
- Conocer e identificarse con la Visión, Misión y Valores Organizacionales.
- Contribuir a mantener un ambiente y clima laboral de buenas relaciones humanas.
- Realizar las labores administrativas de su cargo y participar activamente en las reuniones que le corresponda.
- Cumplir con los protocolos y normas sanitarias en general y las particulares de su labor y cumplir con las formalidades del cargo determinadas por su jefatura.
- Participar en forma activa en todas las actividades de capacitación ya sean Formales o informales
- Cuidar los bienes públicos entregados para que se desarrollen las funciones.

#### 4. Competencias Técnicas para el Desempeño del Cargo:

- Manejo Norma de PPAA, Vigente Minsal actualizado (2021)
- Conocimiento de la Guía Clínica De alergia a la Proteína de leche Vaca.
- Conocimiento del programa Infantil (Controles, vacunación)
- Conocimiento del Programa Cardiovascular (Controles, vacunación según corresponda.
- Conocimiento del Programa del Adulto mayor (exámenes preventivos, vacunación)
- Manejo computacional a nivel de usuario (SAC y PLATAFORMA MIDAS)
- Actualización Continua de los cambios de Normativa.



## 5. Competencias Blandas para el Desempeño del Cargo:

- Orientación de servicio al usuario.
- Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
- Comunicación efectiva profesional - usuario: habilidad para establecer canales de comunicación efectivos que le permitan establecer un vínculo terapéutico, hacerse entender con facilidad, entregar mensajes con fluidez a los distintos usuarios con los que les corresponde interactuar.
- Liderazgo de acuerdo a necesidades del equipo de trabajo.
- Trabajo Bajo Presión.
- Liderazgo.
- Capacidad de integrarse y trabajar en Equipo.
- Trato empático al contexto de los usuarios de la comunidad.
- Proactividad en el contexto del trabajo en APS.

## V. DE LA POSTULACIÓN:

1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl), para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
2. **Entrega de Antecedentes:** Este Proceso de Selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.

El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el(la) candidato(a) más idóneo(a) para el cargo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la Comisión de Selección.

La recepción de los antecedentes de los postulantes será por correo electrónico al destinatario [seleccionpersonal@dcslosangeles.cl](mailto:seleccionpersonal@dcslosangeles.cl), **no se recepcionarán antecedentes de forma física.**

Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: TENS 44 HORAS CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE.** Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La Comisión de Selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl) (Link: Trabaja con nosotros).

Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

3. **Antecedentes y Documentos para Postular:** Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

- **Formulario de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y listade documentos para adjuntar. **(Anexo N°1).**
- **Currículum Vitae:** Puede adjuntar su currículum personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés.
- **Currículum Vitae Ciego (Optativo):** con apellidos y número de Cédula de Identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**
- **Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud,** original.
- **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados fotocopia simple.
- **Certificado de Título Técnico** correspondiente, con presentación de fotocopia simple.
- **Certificado de Nacimiento,** original o copia digital.
- **Certificado de Situación Militar al día** original o copia digital (si realizó o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- **Certificado de Antecedentes.**
- **N° Registro Nacional de Discapacidad.** (En caso de estar registrado).
- **Otras Certificaciones** (Ej.: Seminarios, Cursos, Jornadas, Congresos, etc.) que acrediten estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió, fotocopia simple. En caso de adjuntar un certificado de historial de capacitación, este deberá estar firmado y timbrado por la unidad de capacitación del respectivo establecimiento.
- **Acreditación de Experiencia Laboral como TENS en Bodega de Leche,** en Atención Primaria o Institución Pública, mediante la certificación correspondiente. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe tener validez a través de firmas y timbres de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos. **(Anexo 4) (excluyente)**
- **Declaración Jurada Simple (Anexo 3).**
- **Referencias Laborales** en su currículum debe indicar al menos dos referencias (especificar nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico de sus dos últimos empleadores). Este requisito es excluyente; su ausencia imposibilita la continuidad en el proceso de selección.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



Los correos con archivos adjuntos que contengan malware, virus o estén corruptos serán bloqueados automáticamente por el sistema institucional, y no serán considerados como postulaciones válidas.

La institución no se hace responsable por correos electrónicos no recibidos debido a problemas técnicos ajenos a su voluntad, tales como archivos dañados, presencia de malware, virus informáticos u otros elementos que sean detectados y bloqueados por los sistemas de seguridad informática. Se recomienda encarecidamente enviar documentos en formato PDF o Word (.docx) y verificar la correcta entrega del correo

## VI. DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

**1. Reclutamiento:** A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a [seleccionpersonal@dcslosangeles.cl](mailto:seleccionpersonal@dcslosangeles.cl), indicando en el asunto: Postula a **TENS 44 HORAS CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE**.

**2. Filtro Curricular:** Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de Selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. **Aquellos puntajes superiores o igual a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.**

En caso de que no existan 03 candidatos que alcancen el puntaje mínimo de 30 puntos requerido para avanzar a la siguiente etapa, se procederá de la siguiente manera para garantizar la continuidad del proceso y la conformación de una terna adecuada:

- Si no existe un mínimo de 03 candidatos con 30 puntos, se ajustará el puntaje mínimo a 28 puntos.
- Si aún no se cuenta con 03 candidatos que avancen, se reducirá el puntaje mínimo a 26 puntos, y así sucesivamente en intervalos de 2 puntos.
- Este ajuste continuará hasta un puntaje límite de 20 puntos. En caso de que ningún postulante alcance al menos 20 puntos, el proceso será declarado desierto.

La reducción del puntaje mínimo no alterará la ponderación de los criterios de evaluación ni afectará la equidad del proceso.

**3. Entrevista Psicolaboral:** Entrevista a cargo de un psicólogo de la Unidad de Reclutamiento y Selección, donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. Aquellos postulantes que obtengan en su Informe Psicolaboral la calificación “**APTO**” pasarán a la Comisión de Selección.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**4. Apreciación Comisión de Selección:** Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.

**5. Revisión de Antecedentes Curriculares de los Postulantes (filtro curricular):**

|   |                  |
|---|------------------|
| 5.1 Capacitación atingente al cargo   | Máximo 20 puntos |
| 5.2 Experiencia Laboral como TENS en Bodega de Leche, en APS o Institución de Salud Pública | Máximo 20 puntos |
| <b>Total:</b>   | <b>40 puntos</b> |

**5.1 Capacitación (máximo 20):** Se considerarán Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados. Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

| Nº HORAS DE CAPACITACIÓN               | PUNTOS ASIGNADOS |
|--|------------------|
| 01 – 80 horas de capacitación          | 10 puntos        |
| 81 – 120 horas de capacitación         | 15 puntos        |
| <u>121</u> y más horas de capacitación | 20 puntos        |

Se debe entender que los Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, deben tener relación con su competencia y las necesidades del cargo.

**5.2 Experiencia Laboral como TENS en Bodega de Leche, en APS o Institución de Salud Pública (Anexo 4) (Excluyente) (máximo 20 puntos):** Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones).

Acorde a los de servicios efectivos en las unidades descritas, se otorgarán los siguientes puntajes:

| AÑOS DE SERVICIO                | PUNTOS ASIGNADOS |
|---------------------------------|------------------|
| Menor a 1 año                   | 10 puntos        |
| 1 año a 2 años 11 meses 29 días | 15 puntos        |
| Igual o mayor a 3 años          | 20 puntos        |



## VII. DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

### 1. Con derecho a voz y voto:

- Director/a de CESFAM Dos de Septiembre o su Representante.
- Jefe de Programa de misma jerarquía de otro CESFAM.
- Referente Técnico de la Dirección Comunal de Salud, que actuará como experto en el cargo.

### 2. Con derecho a voz:

- Psicólogo de selección de personal o su representante.

### 3. Facultades del Comité de Selección:

- Revisar y proponer indicaciones a las Bases del Proceso de Selección de antecedentes.
- Proponer al Sr. alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el Acta.

## VIII. APRECIACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN: PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la Entrevista Psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista se estima en 20 minutos aproximadamente.

## IX. PUNTAJE DE CADA ETAPA:

| ETAPA                                | PUNTAJE   |
|--------------------------------------|-----------|
| a) Análisis Curricular               | 40 puntos |
| b) Apreciación Comisión de Selección | 60 puntos |

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES<br>DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD<br>BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO<br>TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE<br>44 HRS, PLAZO FIJO |  |
|---|--|---|

#### X. ELECCIÓN DEL POSTULANTE:

El Sr. alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el Comisión de Selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que, esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

#### XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| ETAPA   | FECHA INICIO                | FECHA TÉRMINO                                    |
|---|-----------------------------|--|
| Fecha de Publicación.   | 11-08-2025                  | -  |
| Descargar Bases Administrativas en sitio web y recepción de antecedentes. | 11-08-2025                  | <b>18-08-2025</b><br><b>Hasta las 23:59 Hrs.</b> |
| Fecha Cierre de Recepción de Antecedentes.                                | -                           | 18-08-2025                                       |
| Filtro Curricular.  | 19-08-2025                  | 20-08-2025                                       |
| Evaluación Psicolaboral.  | 21-08-2025                  | 22-08-2025                                       |
| Entrevista por Comité de Selección.                                       | 26-08-2025                  | 27-08-2025                                       |
| Entrega de la Terna al Sr. Alcalde.                                       | 28-08-2025                  | 29-08-2025                                       |
| Notificación de los Postulantes Seleccionados.                            | *Según resolución Alcaldía* |  |
| <b>FECHA DE INICIO DE FUNCIONES</b>                                       | *Según resolución Alcaldía* |  |

*\* Este cronograma de actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. la información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículum ciego de cada postulante, **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.***

#### XII. DE LOS ANEXOS Y FORMULARIOS:



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**ANEXO N°1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

**ITEM I: CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

|  |  |
|--|--|
| <b>CARGO O PRESTACIÓN QUE POSTULA:</b> |  |
|--|--|

**ITEM II: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE**

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>APELLIDO MATERNO:</b>        |  |
| <b>APELLIDO PATERNO:</b>        |  |
| <b>TELÉFONO CELULAR:</b>        |  |
| <b>OTRO NÚMERO DE CONTACTO:</b> |  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>      |  |

**ITEM III: DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

| ITEM | DOCUMENTOS ADJUNTOS   | SI | NO |
|------|---|----|----|
| 1    | CURRICULUM PERSONAL   |    |    |
| 2    | CURRICULUM CIEGO (ANEXO N°2) OPCIONAL   |    |    |
| 3    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE NACIMIENTO  |    |    |
| 4    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  |    |    |
| 5    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CÉDULA DE IDENTIDAD  |    |    |
| 6    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE TÍTULO O CERTIFICADO DE TÍTULO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR   |    |    |
| 7    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA COMO TENS EN BODEGA DE LECHE, EN APS O INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ANEXO 4) (EXCLUYENTE) |    |    |
| 8    | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN CAPACITACIONES REALIZADAS  |    |    |
| 9    | INDICAR SI PRESENTA CARRERA FUNCIONARIA EN OTRA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA  |    |    |
| 10   | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE PRESTADOR SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SI PROCEDE  |    |    |
| 11   | REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, SI PROCEDE, N° _____  |    |    |
| 12   | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR AL DÍA, SI PROCEDE   |    |    |
| 13   | FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DECLARACIÓN JURADA SIMPLE  |    |    |
| 14   | REFERENCIAS LABORALES   |    |    |

**FIRMA DEL POSTULANTE**



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO**

**ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE**

|                     |  |
|---------------------|--|
| APELLIDO MATERNO:   |  |
| APELLIDO PATERNO:   |  |
| TELÉFONO CELULAR:   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO: |  |

**ITEM II: TÍTULO(S) PROFESIONAL(ES) SÓLO AQUELLOS CERTIFICADOS**

| N° | NOMBRE TÍTULO | PERÍODO DE ESTUDIO<br>(INGRESO MM/AAAA - | INSTITUCIÓN | FECHA DE TITULACIÓN<br>(DD/MM/AAAA) | DURACIÓN DE LA CARRERA<br>(N° SEMESTRES) |
|----|---------------|--|-------------|-------------------------------------|--|
| 1  |               |  |             |                                     |  |
| 2  |               |  |             |                                     |  |
| 3  |               |  |             |                                     |  |
| 4  |               |  |             |                                     |  |
| 5  |               |  |             |                                     |  |

**ITEM III: ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (DOCTORADOS, MAGISTER, DIPLOMADOS, POSTÍTULOS)**

| N° | NOMBRE | PERÍODO DE ESTUDIO<br>(INGRESO MM/AAAA - | INSTITUCIÓN | FECHA DE TITULACIÓN<br>(DD/MM/AAAA) | DURACIÓN DE LA CARRERA<br>(N° SEMESTRES) |
|----|--------|--|-------------|-------------------------------------|--|
| 1  |        |  |             |                                     |  |
| 2  |        |  |             |                                     |  |
| 3  |        |  |             |                                     |  |
| 4  |        |  |             |                                     |  |
| 5  |        |  |             |                                     |  |





MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO**

**ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE**

|                     |  |
|---------------------|--|
| APELLIDO MATERNO:   |  |
| APELLIDO PATERNO:   |  |
| TELÉFONO CELULAR:   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO: |  |

**ITEM V: EXPERIENCIA LABORAL (INDICAR SÓLO AQUELLAS ATINGENTES AL CARGO)**

|  |  |
|--|--|
| NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:   |  |
| CIUDAD:  |  |
| DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:   |  |
| CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:   |  |
| PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):   |  |
| TIPO DE CONTRATO:  |  |
| N° DE HORAS SEMANALES:   |  |
| INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ: |  |
| DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:   |  |

|  |  |
|--|--|
| NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:   |  |
| CIUDAD:  |  |
| DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:   |  |
| CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:   |  |
| PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):   |  |
| TIPO DE CONTRATO:  |  |
| N° DE HORAS SEMANALES:   |  |
| INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ: |  |
| DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:   |  |

FIRMA DEL POSTULANTE



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
44 HRS, PLAZO FIJO



**ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO**

| ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE |  |
|---------------------------------------|--|
| APPELLIDO MATERNO:                    |  |
| APPELLIDO PATERNO:                    |  |
| TELÉFONO CELULAR:                     |  |
| CORREO ELECTRÓNICO:                   |  |

| ITEM VI: OTROS ANTECEDENTES   |
|---|
| Aquí Ud., puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc. |
|   |

| ITEM VII: MOTIVACIÓN PARA POSTULAR AL CARGO   |
|---|
| Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte. |
|   |

| ITEM VIII: REFERENCIAS LABORALES  |
|---|
| Menciones nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó. |
| 1.  |
| 2.  |
| 3.  |

FIRMA DEL POSTULANTE



**MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**  
**DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD**  
**BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO**  
**TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE**  
**44 HRS, PLAZO FIJO**



**Anexo 3**

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>NOMBRE:</b>             |  |
| <b>RUT.:</b>               |  |
| <b>NACIONALIDAD:</b>       |  |
| <b>ESTADO CIVIL:</b>       |  |
| <b>PROFESIÓN U OFICIO:</b> |  |
| <b>DOMICILIO:</b>          |  |
| <b>CIUDAD:</b>             |  |

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No haber sido condenado (a) ni declarado (a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido (a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- b) Que no estoy afecto a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley N° 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- c) Que no estoy afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art. 56 de la Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa.
- d) Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.

**a) Situación Contractual: (Marque con una "X" según corresponda):**

| CONDICIÓN:                                 | SI | NO |
|--|----|----|
| 1. Funcionario (a) del mismo servicio      |    |    |
| 2. Funcionario (a) de otro servicio.       |    |    |
| 3. Con Honorarios en el mismo servicio.    |    |    |
| 4. Con Honorarios en un servicio distinto. |    |    |
| 5. Sin Relación Laboral con el Estado.     |    |    |

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar, horario, calidad jurídica, labores encomendadas y duración.

| Nombre Servicio Público o Privado | Horario | Calidad Jurídica (Plazo Fijo, Indefinido y Honorarios) | Labores Contratadas | Duración |
|-----------------------------------|---------|--|---------------------|----------|
|                                   |         |  |                     |          |
|                                   |         |  |                     |          |
|                                   |         |  |                     |          |

**FIRMA:**

|                |  |
|----------------|--|
| <b>NOMBRE:</b> |  |
| <b>RUT.:</b>   |  |

**FECHA:** \_\_\_\_\_



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES  
 DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD  
 BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO  
 TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE  
 44 HRS, PLAZO FIJO



**CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA**

**Anexo 4**

Quien suscribe, certifica que \_\_\_\_\_, RUT \_\_\_\_\_, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

| Establecimiento | Área | <b>FUNCIÓN</b> (indicar en detalle las responsabilidades ejercidas durante el periodo y en el evento que se hubiese tenido personal a cargo, indicar el N° de colaboradores) | Desde día/mes/año o | Hasta día/mes/año | Jornada (completa o parcial, indicar horas en este último caso) |
|-----------------|------|--|---------------------|-------------------|---|
|                 |      |  |                     |                   |   |
|                 |      |  |                     |                   |   |
|                 |      |  |                     |                   |   |

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación a proceso de selección.

FIRMA JEFATURA RR. HH./DIRECCIÓN/GERENTE DE ÁREA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

TELEFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

Lugar, fecha \_\_\_\_\_

